

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 1095

SALTA, 7 de octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.612/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la ING. AGR, GLADYS CHILO, Directora del Trabajo Final de Graduación del alumno LOPEZ, ARIEL JULIO ENRIQUE - L.U.N° 406.902 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2008-0312, Artículo 3°;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 6, obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal indicado a fs. 2, Directora y título del Trabajo Final de Graduación del alumno;

Que en virtud de lo expresado y a juicio de la suscripta, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Graduación, que desarrollará el alumno **LOPEZ, ARIEL JULIO ENRIQUE** - L.U.N° 406.902 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 - titulado: "EVALUACION DE RENDIMIENTO Y CALIDAD NUTRITIVA DE MICROSILOS ELABORADOS CON TRES VARIEDADES DE *TRITICUM SPP.*", con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. AGR. MIRIAN OCHOA**
 ING. AGR. HUMBERTO CARUSO
 ING. AGR. REBECA CARABAJAL

SUPLENTE: **DR. FERNANDO RIBOTTA**

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director del Trabajo Final de Graduación la ING. AGR. GLADYS CHILO, docente de la cátedra de Forrajes de la Escuela de Agronomía.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 1095

SALTA, 7 de octubre de 2010

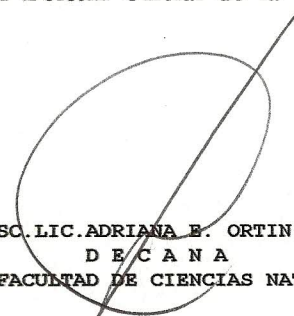
EXPEDIENTE N° 10.612/2010

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES